



Normas de participación en la peña de euromillones.

Primera.- El precio de la participación es de **10 euros** y **no hay límite** máximo para adquirir participaciones. Se publicarán todas las apuestas realizadas por método directo o reducido.

Segunda.- En la peña está marcado el horario de admisión para participar. La apuesta en juego se subirá a la cuenta virtual de cada usuario con los correspondientes códigos de El Millón. Ésta será realizada con el programa EUROLOTO, de descarga gratuita en nuestra web, y con el importe íntegro recaudado.

Tercera.- El escrutinio se realizará con los archivos oficiales de SELAE y los premios se abonarán en la cuenta virtual de cada usuario. Los premios superiores a 20.000 €, están sujetos a la normativavigente y en el caso de que no figuren todos los datos necesarios del participante, deberán ser aportados para el cobro del premio.

Cuarta.- La apuesta en juego se validará y custodiará en LOTOMÁLAGA, ADMON de Loterías nº 11 de Málaga. Receptor nº 51.785.

Quinta.- Esta peña es 0%. No tiene gastos de gestión, administración y/o pago de premios.

Sexta.- Los premios se reparten en proporción a euros jugados, aplicándose de la misma forma las retenciones por premios superiores, si los hubiere.

Séptima.- La compra y por tanto la participación en la peña, implica la aceptación de estas normas y las del juego en el momento del sorteo eximiendo a LOTOMÁLAGA de responsabilidad por el cambio de las mismas.

